

CRITERIOS CALIFICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I 2023/24

1. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS (Aproximado).

1ª EVALUACIÓN (8/09/2023 —21/11/2022)

1. La Comunicación verbal (Tema 1)
2. El texto y sus propiedades (Tema 2)
3. Las formas de organización textual (Tema 3)
4. Morfología y semántica (Tema 5)
5. Literatura de la Edad Media (Tema 12 y 13)
6. Las clases de palabras (Tema 6)

2ª EVALUACIÓN (22/11/2022-4/03/2024)

7. Los textos orales y los textos escritos (Tema 4)
8. Las variedades lingüísticas (Tema 10)
9. La pluralidad lingüística en España (Tema 9)
10. Comentario de textos literarios (Tema 11)
11. La oración simple. Clases de oraciones (Tema 7)
12. La lírica renacentista (Tema 14)

3ª EVALUACIÓN (5/03/2024 - 31/05/2024)

13. Cervantes y el Quijote (Tema 16)
14. La oración compuesta / Adverbiales. (Tema 8)
15. La prosa renacentista. Lazarillo de Tormes (Tema 15)
16. La lírica y la prosa en el Barroco (Tema 17)
17. El teatro barroco (Tema 18)
18. La literatura de la ilustración (Tema 19)
19. La literatura del Romanticismo (Tema 20)

Los contenidos son acumulativos a excepción de los temas de literatura.



PROGRAMA DE LECTURAS

Lecturas autónomas: un libro por trimestre

Lecturas guiadas:

1ª evaluación: Celestina

2ª evaluación: Lazarillo de Tormes

3ª evaluación: El Quijote

2. METODOLOGÍA.

Se combinarán las clases teóricas con metodologías activas, proponiéndose situaciones de aprendizaje, tanto individuales como colaborativas; con fuentes de información y herramientas de trabajo; se utilizarán tanto las tradicionales como las digitales.

3. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a través de las siguientes pruebas y Criterios:

- **Un examen global (40%) en el que se evaluarán los Contenidos trabajados en dicha evaluación.**

No se repetirán exámenes globales en caso de inasistencia de forma general. En caso de situaciones graves, se realizarán presencialmente a la vuelta del alumno a clase: no se calificará la evaluación correspondiente, se guardará la nota y se aplicarán los criterios para computar la nota con posterioridad.

Los alumnos que no realicen el examen global de cada evaluación figurarán como suspenso y deberán realizar el examen de recuperación de dicha evaluación.

- **Pruebas parciales.** Se realizará, al menos, un examen parcial en cada evaluación. Su calificación supondrá el **30%** de la calificación.

No se repetirán pruebas parciales en caso de no asistencia, salvo justificación médica. En caso de no poder realizar un parcial por no disponer de justificación médica, el porcentaje del peso de dicho examen se pasará a examen global de la evaluación.

- **Portfolio, actividades y notas de clase.** Se propondrán distintas actividades que computarán un **15%** de la nota de la evaluación correspondiente.

- **Lecturas (15%)**

En los trabajos en grupo si en los resultados de la coevaluación hay algún alumno que es valorado con una valoración negativa, será calificado con un 0.



Además de los contenidos específicos de cada evaluación, en cada prueba escrita se valorarán los siguientes aspectos, que pueden influir decisivamente en la calificación de las pruebas:

- La correcta expresión escrita: Corrección gramatical y sintáctica, riqueza de vocabulario
- Desarrollo lógico de la argumentación.
- La capacidad de comprensión lectora: A través de la respuesta precisa a las cuestiones que se plantean, capacidad de síntesis del contenido de un texto y localización de sus ideas fundamentales.
- La madurez en la exposición de los conceptos adquiridos y de las ideas personales.
- El trabajo personal en la elaboración de los ejercicios solicitados.

Criterio corrección ortográfica:

Dada la suma importancia que tiene, en esta etapa, la correcta expresión escrita, se valorará especialmente la corrección ortográfica sobre la que se aplicarán los siguientes criterios específicos:

- Cada falta de ortografía deducirá 0.5 puntos de la calificación final del ejercicio.
- Las faltas reiteradas de puntuación pueden suponer un punto menos en la calificación final del ejercicio.
- Las faltas reiteradas de acentuación pueden suponer un punto menos en la calificación final del ejercicio.

Además, con respecto a la caligrafía, una prueba ininteligible a criterio del profesorado se considerará suspensa.

Se considera oportuno penalizar con 0,5 puntos la mala presentación en un examen o trabajo.

4. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES Y NOTA FINAL:

Se realizarán exámenes de recuperación global de la 1a y de la 2a evaluación a todos aquellos alumnos que las tengan suspensas. La recuperación de la tercera se hará en la convocatoria ordinaria de junio. La nota recupera la del examen global de la evaluación.

En caso de no aprobar una evaluación en su recuperación correspondiente, siempre que las otras dos estén aprobadas, dicha evaluación se recuperará en la convocatoria ordinaria de junio. Acudirán a junio con toda la asignatura aquellos alumnos que tengan suspensas dos o más evaluaciones.

Para poder recuperar la evaluación, el alumno deberá tener el cuaderno y el proyecto entregados.

En caso de que el proyecto hubiese sido grupal, los profesores darán indicaciones de cómo proceder.

La convocatoria extraordinaria incluirá ejercicios y tareas relativos a los contenidos de las tres evaluaciones. La nota que saque el alumno en este examen corresponderá a su nota final de la asignatura.

La nota que aparece en la tercera evaluación corresponde a ésta, no es la nota media. La calificación final del curso se obtendrá mediante la media aritmética de los tres trimestres evaluados. Es necesario aprobar todas las evaluaciones para obtener la calificación final.



5. SUBIDA DE NOTA

Por decisión del claustro, sólo se podrá presentar a exámenes para subir nota si tienes 2 o menos suspensos, tanto por evaluaciones como en la convocatoria ordinaria.

La subida de nota solamente afectará al porcentaje de la nota del examen global y no podrá subir nota si no han entregado los trabajos y actividades de la evaluación. El examen de subida de nota puede ser al alza o a la baja.

Aquellos alumnos que deseen subir nota media del curso, se presentarán al examen final ordinario. La nota obtenida en dicho examen será la que figure como calificación final del curso, tanto al alza o a la baja.

En el caso de que queden suspensos, deberán presentarse a la recuperación en el examen final extraordinario.

Además:

Faltas asistencia: No serán evaluados aquellos estudiantes que hayan faltado de forma injustificada el 15% o de forma justificada el 25% de las horas lectivas de la evaluación. Dichos alumnos deberán presentarse al examen de recuperación de la evaluación que no haya podido ser evaluada.

Tres retrasos se computarán como una falta de asistencia, al igual que los retrasos de más de 5 minutos.

Los alumnos que lleguen tarde a un examen deben justificarlo adecuadamente. En caso de que el retraso sea superior a 20 minutos no serán admitidos al mismo en ningún caso. En caso de pruebas online, es necesario estar 5 minutos antes y no se admitirá la entrada a la prueba de ningún alumno, una vez comience el examen.

No se calificarán los exámenes de los alumnos que hayan faltado de forma injustificada las horas de clase previas al mismo.

- Cualquier examen o trabajo que presente indicios de haber sido copiado, íntegra o parcialmente, bien sea de un compañero o de otras fuentes, se calificará automáticamente con un "0" que computará en la nota media. Si un trabajo grupal presenta indicios de que alguna parte ha sido copiada, la nota para el grupo será un "0", ya que la responsabilidad del material entregado y de la fiabilidad de sus contenidos recae en todos los miembros del equipo.

- No se corregirán las respuestas escritas a lápiz ni en color diferente al azul o al negro.

6. REVISIÓN DE EXÁMENES

Los alumnos podrán revisar los exámenes en clase y a continuación el profesor contestará en grupo e individualmente cualquier duda que pueda surgirles. Los exámenes quedarán en posesión del profesor y no podrán sacarse del colegio física ni digitalmente.

Si algún alumno quisiera, el profesor podrá revisar de nuevo el examen entero, no preguntas sueltas. Ello podrá conllevar una subida o bajada de nota.

Madrid, 4 de septiembre de 2023.